



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



107a Reunión
Washington, D.C.
Junio 1991

Tema 3.3 del programa provisional

CE107/7, Rev. 1 (Esp.)
6 mayo 1991
ORIGINAL: INGLES

INFORME DEL JURADO DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1991

Durante su 107a Reunión, el Comité Ejecutivo recibirá un informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración. La historia del Premio data de 1969, cuando el Comité Ejecutivo de la OPS en su 61a Reunión, aceptó la donación del Dr. Stuart Portner, ex Jefe de Administración de la Oficina Sanitaria Panamericana, para instituir un premio anual con el propósito de "contribuir al perfeccionamiento de los sistemas administrativos de los programas de salud". El premio, fijado actualmente en US\$500, se rige por los procedimientos y criterios aprobados por la Conferencia Sanitaria Panamericana y el Consejo Directivo de la OPS.

El Jurado para la Adjudicación del Premio estará constituido por delegados de tres Estados Miembros que integran actualmente el Comité Ejecutivo (Barbados, Chile y Brasil), quienes se reunirán durante el período de receso del Comité Ejecutivo para seleccionar al ganador entre diez candidatos propuestos por siete Gobiernos. La entrega del Premio al ganador se efectuará en una ceremonia que tendrá lugar durante la reunión del Consejo Directivo en septiembre de 1991.

Candidatos para el Premio OPS en Administración, 1991

<u>Nombre</u>	<u>País</u>
Dr. David Alexander Boyes	Canadá
Sr. James Carter	Canadá
Dra. Anne Crichton	Canadá
Sra. Betty Havens	Canadá
Dr. Oscar Mateo de Acosta	Cuba
Dr. Mauro Rivadeneira	Ecuador
Dra. Carmen Bowen-Wright	Jamaica
Sr. José Pastor Rodríguez Arroyo	Perú
Sra. Hetty Sarjeant	Trinidad y Tabago
Dr. Pedro Iturbe	Venezuela

Galardonados con el Premio en años anteriores

Los galardonados con el Premio OPS en Administración han sido:

1972 Dr. Eduardo Zapata Salazar (Perú). Director de Personal, Ministerio de Salud.

Por sus trabajos en la preparación e implantación de un modelo de sistema de administración de personal para el sector de su país.

1973 Sr. Guillermo Istúriz (Venezuela). Fundador de la intendencia hospitalaria y de los cursos en esta disciplina en la Escuela de Salud Pública.

Por considerarse que sus aportes en el campo de la intendencia hospitalaria sirvieron de base a la doctrina y a la acción y forjaron el concepto moderno de intendencia hospitalaria en Venezuela.

1975 Sr. Dennis Sánchez Acuña (Costa Rica). Técnico de Planificación, Unidad Sectorial, Ministerio de Salud.

Por su destacada participación en la elaboración del Programa Nacional de Salud para 1975-1978, especialmente en la metodología utilizada para el mejoramiento del desarrollo de los recursos administrativos.

1976 Dr. Ernani Guilherme Fernandes da Motta (Brasil). Superintendente, Superintendencia de Campañas de Salud, Ministerio de Salud.

Por su labor en el campo de la gestión administrativa, especialmente en relación con la campaña de vacunación contra la meningitis en su país.

1977 Dr. Roberto Pereda Chávez (Cuba) (a título póstumo). Director del Departamento de Relaciones Internacionales, Ministerio de Salud Pública.

Por la repercusión sumamente favorable que su actuación tuvo en la administración y consolidación del Sistema Nacional de Salud de Cuba.

- 1978 Dr. Oswaldo Egas Cevallos (Ecuador). Director General de Planificación de Salud, Ministerio de Salud Pública.

Por su labor en la gestión administrativa de los servicios de salud de su país.

- 1980 Dr. Jair de Oliveira Soares (Brasil). Ministro de Seguridad Social del Gobierno Federal.

Por su contribución al mejoramiento de la organización y gestión de los servicios del sector salud de su país, tanto al nivel regional como nacional.

- 1981 Dr. Frederick Burns Roth (Canadá). Profesor de Administración de la Atención de la Salud, Universidad de Toronto. Presidente del Consejo del Programa de Atención Domiciliaria de Toronto Metropolitano.

Por su labor en el mejoramiento de la práctica y la enseñanza de la administración de la atención de la salud, tanto a nivel nacional como internacional.

- 1982 Dr. Julio César Mérida de León (Guatemala). Jefe de la División de Tuberculosis, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Por su labor en la elaboración y ejecución de programas para la prevención y control de enfermedades transmisibles y por su influencia en el fortalecimiento y la modernización de la administración de los servicios generales de salud en Guatemala.

- 1983 Dr. Arnaldo Tejeiro Fernández (Cuba). Asesor, Dirección Nacional de Estadística.

Por su contribución y repercusión social de su labor como miembro del Sistema Nacional de Salud de Cuba.

- 1984 Dr. Manuel Barquín (México). Profesor, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México.

Por su brillante contribución al mejoramiento de la salud del pueblo de México y demás países de Latinoamérica, así como por sus considerables logros académicos en los campos de la educación e investigación.

- 1985 Dra. Elizabeth Quamina (Trinidad y Tabago). Oficial Médico Principal, Ministerio de Salud y Medio Ambiente.

Por su sobresaliente labor en materia de planificación, administración y desarrollo de recursos humanos en el campo de la salud.

- 1987 Dr. John E. F. Hastings (Canadá). Profesor de Administración de la Atención de la Salud, División de Salud de la Comunidad, Universidad de Toronto.

Por sus diferentes actividades en el campo de la salud pública, especialmente en gestión administrativa e investigación, y por sus publicaciones muy diversas en este campo.

- 1988 Dr. Guido Miranda Gutiérrez (Costa Rica). Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Por su destacada contribución en la administración y la docencia en salud y seguridad social en Costa Rica.

- 1989 Dr. David Bersch Escobar (Colombia). Director Científico de la Fundación para el Desarrollo de la Educación en Salud.

Por su destacada labor en la investigación, la docencia y la gestión en el área de administración de salud en Colombia.

- 1990 Dr. Pedro A. De Armas (Venezuela). Jefe de la División de Salud Pública, Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Por su labor en el campo de la administración de la salud en su país.

A juicio del Jurado, el Premio fue declarado desierto en 1971, 1974, 1979 y 1986, porque las propuestas no cumplían los criterios aprobados o por haberse sometido una sola candidatura.



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



107a Reunión
Washington, D.C.
Junio 1991

Tema 3:3 del programa

CE107/7, ADD. I (Esp.)
25 junio 1991
ORIGINAL: INGLES

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1991

Informe del Jurado

El Jurado para la adjudicación del Premio OPS en Administración, 1991, estuvo constituido por el Honorable Branford Taitt (Barbados), el Dr. João José Candido da Silva (Brasil), y el Sr. Joaquín Larrain (Chile).

El Jurado se reunió el 25 de junio de 1991 y analizó los antecedentes de los diez candidatos propuestos por siete Gobiernos Miembros, a saber:

<u>Nombre</u>	<u>País</u>
Sra. Betty Havens	Canadá
Dra. Anne Crichton	Canadá
Dr. David Alexander Boyes	Canadá
Sr. James Carter	Canadá
Profesor Oscar Mateo de Acosta Fernández	Cuba
Dr. Mauro Rivadeneira Arroyo	Ecuador
Dra. Carmen Bowen-Wright	Jamaica
Dr. José Rodríguez Arroyo	Perú
Sra. Hetty Sarjeant	Trinidad y Tabago
Dr. Pedro Iturbe	Venezuela

El Jurado, por unanimidad, decidió otorgar el Premio al Profesor Oscar Mateo de Acosta Fernández de Cuba, por su destacada labor en investigación, docencia y administración de servicios en el área de la salud, con énfasis particular en endocrinología.

El Jurado del Premio propone a la consideración del Comité Ejecutivo el proyecto de resolución siguiente:

Proyecto de resolución

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1991

LA 107a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (Documento CE107/7, ADD. I), y

Teniendo presente las disposiciones del Reglamento y las Normas para conferir el Premio OPS en Administración tal como fueron aprobadas por la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y enmendadas por la XX Conferencia Sanitaria Panamericana (1978) y por la XXVII Reunión del Consejo Directivo (1980),

RESUELVE

1. Tomar nota de la decisión del Jurado de que se adjudique el Premio OPS en Administración, 1991, al Profesor Oscar Mateo de Acosta Fernández de Cuba, por su destacada labor en investigación, docencia y administración de servicios en el área de la salud, con énfasis particular en endocrinología.

2. Transmitir el Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (Documento CE107/7, ADD. I) a la XXXV Reunión del Consejo Directivo.

Branford Taitt
Barbados

João J. Candido da Silva
Brasil

Joaquín Larrain
Chile